



## **NCG95/9b: Modificación del título de grado en “Estudios Franceses”**

---

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015

Informe emitido por la Comisión de Títulos de Grado, reunida el lunes día 11 de mayo de 2015, a las 9.30 horas, en la Sala de Reuniones de la Escuela Internacional de Posgrado, para Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015.

## **INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES**

No se han recibido alegaciones a este título.

En este título la Comisión de Títulos hace las siguientes consideraciones:

- En lo referente al cronograma para la implantación de las modificaciones propuestas (implantar los cambios referentes a 1º y 2º curso en el curso académico 2015/2016 y los referentes a 3º y 4º en 2016/2017), la Comisión expresa su desacuerdo en este punto, proponiendo que se implanten todos los cambios en un mismo curso académico.
- Dado que en este título se intercambian de curso algunas asignaturas, la Comisión propone que se añada en el texto del punto 5 una frase con la que se indique que durante los cursos académicos que sean necesarios se ofertará al alumnado los medios necesarios para salvaguardar los derechos de los estudiantes que están cursando las asignaturas implicadas.
- Se debe revisar algunas erratas detectadas en la documentación aportada por el Centro en lo referente a las tablas de los diferentes apartados del punto 5 antes de su remisión a la agencia evaluadora.

La Comisión de Títulos propone la **APROBACIÓN** de la propuesta de modificación de este Grado, con las consideraciones anteriormente expuestas.